

CONDICIONES.

*Este periódico saldrá los días miércoles, viernes y domingos.*

*No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.*

*EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.*

# El Pacífico

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE

**CARLOS CLAVERA**

SUSCRIPCIONES:

*Por un mes . . . 1.00*

*Número suelto . 0.10*

*Comunicados y re-*

*mitidos palabra .. 0.02*

*Avisos precio conven-*

*cional*

*Todo pago se hará a-*

*delantado, la suscripción*

*se cobrará al fin de ca-*

*da mes.*

Año II

PUNTARENAS, VIERNES 13 DE ENERO DE 1899.

Nº 168

## EL PACIFICO

COLABORADORES

SECCIÓN EDITORIAL

Licdo. D. Salvador Jirón

### Finanzas municipales

Un concienzudo estudio de ciertos puntos que se rozan con el movimiento de fondos municipales, así como el haber practicado hace poco un detenido examen en los libros de la Tesorería de este cantón correspondientes al año de 1898, nos ponen en la posibilidad de tratar con certeza sobre el estado actual de las finanzas municipales, de las reformas que la experiencia demanda se introduzcan y de los objetos á que se han destinado las principales sumas erogadas.

Cuando la Municipalidad electa para 1898 entró á ejercer sus altas funciones, encontró que el Municipio anterior había dejado en caja una existencia de \$ 826-85. Esta existencia, sin embargo, no representaba ahorro alguno y por consiguiente no podía estimarse como verdadero superavit, ya que la Municipalidad encontró también deudas por valor de más de \$ 1,000-00, que cubrió á su debido tiempo.

Bien puede decirse, pues, en puridad de verdad, que el Municipio de 1898 tuvo que atender á todos los gastos que demandaron los distintos ramos del servicio público con el producto de los impuestos que colectó, sin haber hecho uso de sumas dejadas por Municipalida-

des anteriores, desde luego que tales sumas no han existido.

Tomando como pauta el presupuesto que á su tiempo fué formulado por el señor Gobernador, calculó el Ayuntamiento pasado los egresos para todo el año de 1898 en la suma de \$ 20,500-00 y los ingresos en la de \$ 22,178-25, debiendo quedar al finalizar el año un superavit de \$ 1,678-25. Ahora veremos como aunque los egresos excedieron en \$ 521-42, el superavit fué mucho mayor de la suma que se esperaba, así como también algunas de las causas que originaron el aumento de entradas y que impidieron los gastos fueran excesivos.

En Febrero último el Secretario de la Gobernación abrió un libro de contrastes de multas impuestas por la Policía. El resultado inmediato de ese libro fué que las multas produjeran en el citado mes el doble de lo rendido en Enero, que en Marzo se cuadruplicara ese producto, elevándose en Abril á una suma OCHO VECES MAYOR y manteniéndose así, con insignificantes fluctuaciones, hasta la fecha. Las multas y carcelajes que en todo el año de 1897 sólo dieron \$ 2,497-45, en 1898 han producido \$ 3,557-65, evidenciando la conveniencia y utilidad de los libros de contrastes.

Por lo que hace á los egresos, es indudable que lo bien inspirados que anduvieron los señores Municipales al verificar supresiones de servicios innecesarios con el objeto de hacer economías, impidió que fueran mucho mayores, y así se expli-

ca que mientras en Enero se giró por sueldos \$ 809-98, en Diciembre sólo se girara por \$ 410-00, representando esto una economía concluyente de \$ 400-00 mensuales, ó sea de \$ 4,800-00 al año.

Los gastos generales en 1898 fueron de \$ 21,021-42 y las entradas de \$ 24,651-95, descomponiéndose estas últimas así:

Existencia en caja . . . . .	\$ 826-85
Patentes varias . . . . .	5,021-55
Destace de ganado y remate de derechos sal, carne salada y destace de cerdos . . . . .	7,915-40
Multas y carcelajes . . . . .	3,557-65
Subvenciones . . . . .	2,030-00
Espectáculos públicos . . . . .	335-75
Arrendamiento de edificios municipales y derechos chinamos . . . . .	2,020-00
Alumbrado público . . . . .	2,279-60
Peaje . . . . .	51-30
Varios . . . . .	416-35
Caminos . . . . .	196-50
<b>Total . . . . .</b>	<b>\$ 24,651-95</b>

El producto de las entradas habría sido más crecido sin la merma que han sufrido las subvenciones, si el impuesto que grava las taquillas se hubiera aumentado, de \$ 3-00 (!) que pagan al año, á \$ 40-00, suma en que están gravadas en otras partes del país, si muchos establecimientos estuvieran calificados como se debe y no pagaran como de 2º orden, si se hubiera hecho y cobrado el detalle de caminos correspondiente al año pasado, y no que el Municipio tuvo que desembolsar \$ 313-25 para ese ser-

vicio, y, en fin, si todos los impuestos se hubieran abonado religiosamente.

En cuanto á las sumas gastadas, debemos decir que el Municipio de 1898 obró con muchísimo tino no haciendo erogaciones que pudieran estimarse como derroche de los fondos comunes, que atendió á las necesidades más urgentes, que emprendió y llevó á cabo todas las reparaciones que fueron precisas y que en solo nuestro Parque invirtió \$ 3,187-62, dotándolo, entre otras cosas, de una magnífica verja hecha aquí en Puntarenas.

Hay muchos acuerdos todavía por cumplir que demuestran el espíritu progresista del Municipio saliente, y siempre será un timbre para él haber atendido con esmero todos los ramos del servicio público y dejándole en caja á la Municipalidad entrante \$ 3,630-53 en efectivo y \$ 626-05 en recibos por cobrar, sin que las deudas que tendrá que cubrir el Ayuntamiento que le sucede pasen de \$ 50-00.

Otro día seguiremos tratando de las finanzas municipales, para cumplir debidamente con lo que ofrecimos en el primer párrafo de este artículo.

### TÉSIS

¿Puede una persona entrar á ejercer las funciones correspondientes á determinado empleo público sin antes prestar juramento?

¿El puesto de Secretario Municipal es ó nó un cargo público?

La cuestión, aunque bastante sencilla de resolver, ha originado dudas.

A nuestro modo de pensar, para decidir el primer punto, basta leer el artículo 239, capítulo 1º, título 5º, libro 2º del Código Penal, que dice: *Anticipación indebida de funciones públicas.* Artículo 239. El que hubiere entrado á desempeñar un empleo ó cargo público sin haber prestado en debida forma el juramento...., quedará suspenso del empleo ó cargo hasta que cumpla

con aquellos requisitos, incurriendo además en una multa de ciento uno á doscientos treinta y tres pesos.»

Y para resolver el segundo punto bastará saber que el Secretario Municipal es un funcionario que dá fé, que *funcionario*, en la estricta significación de la palabra, es toda persona que desempeña un cargo público, y que *cargo*, en una de sus distintas acepciones, quiere decir tanto como «dignidad, empleo, oficio.»

Sostenemos, pues, que el Secretario Municipal debe prestar juramento.

## CAMPO NEUTRAL

DE SANTA CRUZ.

Señor Editor de  
EL PACIFICO.

Muy señor mío:

Autorizado por Ud. para darle noticias en el carácter de corresponsal en esta localidad y publicarlas en las columnas de su acreditado periódico, principio con la presente.

*Jefatura.* — El Jefe Político don Federico Alvarado es un magnífico sugeto para el círculo que lo rodea, que por un golpe de fortuna llegó á ocupar ese puesto. Antes demostraba amistad sincera á los amigos que lo consideraban en su retiro de «El Gallo,» y hoy cambió, todo porque si es amigo de los de ayer, los de hoy, que tienen el poder, lo derribarán, aunque el celeberrimo Ríos lo fué por sus contrarios. Nada en pro de este desgraciado pueblo ha hecho, y si mañana le soban la barita, más bien malos recuerdos deja.

Las hostilidades parece que se aplacan con la buena noticia de que el trabajo de cañería liberiana está próximo á terminarse, y que ya los señores liberianos cuentan con tener el agua roja y salobre de la mezcla de sangre y sudor de nosotros los cruceños, porque parece que aquella ciudad, capital de nuestra Provincia, no tenía hombres para ese trabajo, y que sólo los cruceños debíamos hacérsela, para reci-

bir en pago palo y pedrada, lo que ha hecho que la mayor parte de nuestros amigos y parientes hayan emigrado para otros puntos de la República, huyendo de la *Sania Inquisición.*

La Alcaldía sigue andando de Heródes á Pilatos. El propietario Alvarez tiene *miel de palo*, y para que no se diga que por temor no quiere continuar, se queja del poco sueldo, y es natural: pagando de \$ 5-00 á 6-00 por cada sentencia que le pongan en un expediente los *doctores*, la rebaja de ley y el descuento sobre el cambio del giro, nada le queda, y tiene que renunciar. Toribio sueña con la Alcaldía en propiedad; éste sí que será el colmo de la desgracia para nosotros con un Alcalde como Gutiérrez. Si como suplente no contesta ni el saludo, ni daba curso á las gestiones de las partes sino hasta que le daba la gana: ¿qué será como propietario? á la... *picota!*

El Municipio electo para el año próximo se compone de la crema. ¡Dios mío...! si no pudieron hacer mejor elección...! Con este Municipio, el cantón llegará á una altura prodigiosa.

Los ríos se secaron; lo sentimos porque ya no tendremos *agua.*

Unos de los munícipes electos no tiene *raíces* ni menos *bienes* en esta zona; pero como es del círculo *curista*, está bueno.

*Fiestas.* — Las cívicas de este cantón se aproximan, y como los encargados de ellas son los *curistas*, será de ver la gran novedad. Dícese que representarán la última parte de *Flor de un día* (comedia), ó sea *Espinas de una flor.* La verdad es que la tal comedia es una cosa muy buena, y lo que nos causa sorpresa es, el cómo se arreglarán para llevar á efecto esa representación sin personas hábiles para ello y sin f... o...n...d...o...s, porque el comercio no los dará. ¿Cuidadito saldrá espinada, señora Comisión?

JUAN DEL DIRÍA.

Enero 8 de 1899.

GACETILLAS

**Cuarteto.** — Hemos escuchado algunas de las serenatas que con frecuencia obsequian ahora. Las de la presente semana han llamado bastante la atención porque casi todas han sido tocadas por un cuarteto de Cartagos que ejecutan muy bien.

Los pollos están de plácemes, ya que con esa música tan dulce, y no solo dulce sino encantadora y fascinante en el silencio de la noche, podrán ir á turbar gratamente el sueño de las niñas de sus amores.

**Explicación.** — El editorial de *La Gaceta* número 6 explica lo acontecido entre el Gobierno y el Banco de Costa Rica. Resulta que el 5 el Director del Banco pidió al Ministro de Hacienda que no girara al día siguiente, y aunque el Gobierno tenía autorización para girar en cuenta corriente hasta por la suma de \$ 350,000-00 y solo lo había hecho por \$ 329,006-54, el señor Ministro atendió la petición del Director del Banco y dió orden inmediatamente de que no se sellara giro alguno hasta nuevo aviso.

Aconteció, como era natural, que muchos particulares conservaban giros emitidos y sellados con anterioridad al 5, y fueron á cambiarlos el 6, y el Banco sin fijarse que habían sido expedidos con anterioridad al 5 rehusó cubrirlos.

La dificultad fué allanada prontamente. El Gobierno siempre diligente, se proveyó de fondos y cubrió sin demora los giros rechazados.

**Paseos.** — Ya han comenzado los paseos á Puerto Alto y demás lugares de la costa cercanos á Puntarenas.

La estación veraniega promete ser muy animada este año. Diariamente llegan familias del interior y, según avisos, se esperan muchas otras más.

El estado sanitario de Puntarenas jamás ha sido tan excelente.

Dado el espíritu entusiasta de todos los porteños, es de esperarse

que pasaremos en estos meses muchos ratos de diversión y de solaz.

**Estudiantina.** — Parte de la Estudiantina Fígaro ha venido de paseo por este Puerto.

Antenoche tuvimos el gusto de oirla por varias horas y podemos afirmar que no solo lo hace muy bien sino que todos cuantos la componen tocan con mucho gusto y admirable ejecución.

Para anoche estaba anunciado un magnífico concierto que debió verificarse en el «Casino de Puntarenas.»

**Para New York** — El domingo se embarcó en el *San José*, con rumbo á New York vía Panamá, el simpático y alegre jovencito José Ramón Amador.

Deseamos á José Ramón una feliz travesía y hacemos votos por que cuando regrese venga hecho un caballero útil á su familia, á la sociedad y á la patria.

**Bailes.** — Los ocho ó diez bailes que se dieron en Noviembre habían amortiguado bastante el entusiasmo innato en los porteños de rendir ferviente culto á Tersípcore.

El miércoles parece se comenzó á despertar de aquel letargo, pues, con un pretexto cualquiera, como siempre sucede aquí, se llevó á efecto un bailecito en el salón del Casino que duró hasta las 3 a. m.

La fiesta estuvo bastante alegre, contribuyendo á ello el haber sido lo que se puede llamar verdaderamente *reunión de confianza*.

Ya nos daremos gusto haciendo crónicas de los nuevos bailes que se efectúen, cosa que no verificamos hoy porque el tiempo de que disponemos no nos lo permite.

NOTICIAS VARIAS

Aguinaldo no acepta la proposición del Gobierno americano de dejarlo como Comandante en Jefe de cinco regimientos de nativos, é impulsado por su nuevo Gabinete, insiste en el reconocimiento de la República Filipina.

Con la caída de Ilo Ilo los revolucionarios han quedado dueños de toda la isla del Panay.

El General Miller intimó á los insurrectos la ocupación de Ilo Ilo por fuerzas americanas, dándoles un plazo perentorio para que resolvieran. Los insurrectos pidieron se prolongara el plazo mientras recibían órdenes de Aguinaldo, y los residentes extranjeros apoyaron esa solicitud, manifestando que el combate causaría pérdidas inevitables; pero Miller se negó á prorrogar el plazo marcado.

Miller despachó un emisario para Manila en busca de instrucciones.

Los insurrectos refuerzan sus posiciones y se preparan para resistir.

Las calles de Ilo Ilo están llenas de soldados armados que entran y salen por todos lados. Los edificios públicos, iglesias y embarcaciones en el río se hallan llenos de revolucionarios.

\* \*

**CUBA.** — El día 1º de Enero á las 12 y 10 fué entregada la isla á los americanos. A la ceremonia de la desocupación concurrieron los Comisionados españoles y americanos, los Generales cubanos Rodríguez, Menocal, Vidal, Lacret, Cárdenas, Agramonte, Nodarse, Valiente y José Gómez y los Generales americanos Wade y Butler con su Estado Mayor, el General Ludlow y su Estado Mayor, Chafee, Humpbrey, Davis, Keiffer y Lee.

Concluido este acto el General Castellanos salió de Palacio, agitado y presa de la pena, y se dirigió al embarcadero, en donde tomó una lancha que le condujo al vapor *Ribot*, sin que hubiese una sola voz de los miles de personas congregadas en el trayecto que insultase al vencido; salvo la de una señora española que salió al balcón de su casa con una bandera y gritó al pasar Castellanos: «¡Viva España!» deteniéndose el ex-Capitán general y sus Ayudantes á saludar la bandera y contestar con tres apagados vivas

—La esperanza es el sueño del hombre despierto:

—El poder del amor es grande, pero es mayor el del oro.

## TIPOGRAFIA DE "EL PACIFICO"

Se avisa al público que á este establecimiento acaba de llegar un **PRECIOSO SURTIDO DE TIPOS** del sistema moderno, para

*Tarjetas de visita, PROGRAMAS, Invitaciones de toda clase.*  
*Memorandums, CUENTAS, Recibos, Guías, Pagareés*  
*y todo lo concerniente al ramo.*

PRONTO DESPACHO EN LAS OBRAS QUE SE ENCOMIENDEN

— Precios sumamente módicos —

DOCTOR  
**EDUARDO J. TREJOS,**  
MÉDICO Y CIRUJANO.



Habiéndose trasladado á este Puerto, ofrece al público sus servicios profesionales

*A TODA HORA DEL DIA*  
*Y DE LA NOCHE.*

Despacha en los altos de la casa de don Rafael Dent.

Puntarenas, 6 de Enero de 1899

### —+ AVISO +—

Se vende la hacienda *El Coyolito*, con ganado de cría, vacuno y caballo, maderas de construcción, potreros de engorda y pastos naturales. Tiene un clima delicioso y estando á orilla del camino que conduce al Guanacaste, se hacen pingües negocios.

Para precio y condiciones entenderse con su dueño Miguel Guzmán en *El Chapernal* y con R. Delgado B. en esta ciudad.

Puntarenas, 14 de Diciembre de 1898.

# Aviso Importante

El que suscribe tiene el honor de participar al público que habiendo adquirido de los señores Alberto Fait & C<sup>a</sup> los

**Talleres de Mecánica y**  
**Máquinas de hacer Hielo y Aserrar**

que tenían establecidos en esta ciudad, se haya en la disposición de ejecutar toda clase de trabajos concernientes á la mecánica y herrería y asierra maderá por cuenta de particulares.

Los trabajos que se encomienden serán ejecutados con prontitud y esmero y á precios sumamente equitativos, lo mismo que para la aserrada de madera, cuya tarifa exhibo en mi despacho.

Puntarenas, 15 de Noviembre de 1898.

**Inocente Manioletti.**

**EGÉRICO FAERRON S.**  
**AGRIMENSOR**

Se encarga de trabajos relativos á su profesión en Liberia

*Tip. de "El Pacífico"*

### —+ AVISO +—

El que suscribe ofrece al público sus «**CHALUPAS**» para paseos con familias, en el Estero, lo mismo que para el embarque y desembarque de pasajeros á los vapores, garantizando buen servicio y precios sumamente módicos.

**José M. Rosales.**

Puntarenas, Enero de 1899.

### —+ AVISO +—

La señora doña Ramona Vega ofrece en venta dos caballerías de tierra, situadas al Norte del barrio de San Joaquín, en Nicoya.

El que desee comprarlas, puede ir seguro de que obtendrá un terreno bueno, fértil y con las seguridades necesarias.

Este terreno es obsequiado para ayudar á los trabajos de la refeción de la Iglesia, y su valor concienzudamente es el de \$ 300-00.

Entenderse en Nicoya con el señor Presbítero don José Guillén G.

**PARA CONOCERLO,**  
**hay que visitarlo**

MEJOR Y TAN BARATO NO LO HALLARAN EN TODA LA REPUBLICA

En el Restaurant

**LA AMISTAD**

que está situado á la par del famoso Casino, y en la Calle de Piedra, se sirve con elegancia, aseo y puntualidad, que la competencia exige.

Dos precios no más: \$ 22 y 25 el cubierto al mes.

Los sábados tendrá la culta sociedad puntarenense excelente *mondongo á la americana* y los famosos *bissteaks á la inglesa*.

*Probad una vez y quedaréis más que convidados!*

Puntarenas, Dbre. 14 de 1898

Julia de Barrantes.